

Guayaquil, Junio 29 de 2011

Señores
Accionistas de
CONSTRUPOSIBLE S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **CONSTRUPOSIBLE S.A.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general de la empresa cortado al **31 de Diciembre de 2011** y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Los objetivos trazados por la empresa se están cumpliendo, debido a que tuvimos ingresos considerables en este año, por lo que en los estados financieros presentados por el contador se refleja los valores que corresponden a los ingresos así como los gastos operacionales.

En el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido nada trascendental ni en la parte administrativa, ni legal o estatutaria.

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía si ha tenido movimiento y todos los gastos e ingresos fueron analizados y revisados.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Ing. Milton J. Calle Bosa
GERENTE GENERAL

